



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

PLAN OPERATIVO ANUAL

2do semestre AÑO 2021

De acuerdo a ley 715 de 2001 Artículo 10. Funciones de Rectores o directores.

El rector o director de las instituciones educativas públicas, que serán designados por concurso, además de las funciones señaladas en otras normas, tendrá las siguientes:

10.4. Formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución.

10.5. Dirigir el trabajo de los equipos docentes y establecer contactos interinstitucionales para el logro de las metas educativas.

10.9. Distribuir las asignaciones académicas, y demás funciones de docentes, directivos docentes y administrativos a su cargo, de conformidad con las normas sobre la materia.

Del mismo modo, LA RESOLUCIÓN NÚMERO 202050061745 DE 19/10/2020. Por medio de la cual se establece el calendario académico general (A), año escolar 2021, para los establecimientos educativos oficiales y de cobertura contratada que brinden educación formal regular y de adultos en el Municipio de Medellín y se dictan otras disposiciones en su Artículo 5 expresa: Plan operativo y actividades docentes. El Rector o director, en desarrollo de las disposiciones nacionales vigentes y del presente calendario académico, será el responsable de organizar al interior de la institución educativa, la programación que contenga las principales actividades que permitan dar cumplimiento al plan operativo del año lectivo 2021, de acuerdo con el respectivo Proyecto Educativo Institucional y lo estipulado en el numeral 5º del artículo 2.3.3.1.4.2. y el artículo 2.4.3.2.3. del Decreto 1075 de 2015.

Con base en lo anteriormente expuesto, el rector presenta el plan operativo anual POA para el 2do semestre del año 2021

Recomendaciones:

- Cuando se refiera a docentes del área se indica que es todo el grupo de las dos sedes que participaron en la planeación de la misma
- Cuando se refiera a docentes del proyecto se indica que es todo el grupo de ambas sedes
- Las actividades de los proyectos deben ser presentadas con mínimo 10 días de anticipación para su programación
- Cuando se asignen carteleras favor diseñarlas de manera llamativa, con mucha estética y teniendo en cuenta sus dimensiones. Medidas carteleras principal institucional; 1.80 x 1.30
- La revisión del diario de campo se hace de manera mensual (aunque semanalmente los directivos verificarán su diligenciamiento)
- Las actividades de finalización de año (entrega de informes, grados y demás serán ampliadas oportunamente)
- Semanalmente se envía una agenda con el fin de ampliar y especificar las actividades
- **No se elaborará la hoja de vida, pero si el observador en físico**
- La RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 49 (20 octubre de 2020) Por medio de la cual modifica parcialmente el SIE institución educativa Fundadores / FLEXIBILIDAD EVALUATIVA Y DE PROMOCIÓN EN EL MARCO DE LA PANDEMIA POR COVID 19 y RESOLUCIÓN RECTORAL NÚMERO 31 de 23 de junio de 2020 Por medio de la cual se hacen modificaciones al currículo y al sistema de evaluación de manera temporal en el marco de la pandemia por COVID 19 **NO CONTINÚAN vigentes** debido a que se emitieron resoluciones y directrices nacionales que nos conllevan a trabajar de manera presencial y regular; ES DECIR, ESPECÍFICAMENTE SE RETOMA EL DESEMPEÑO BAJO CON NOTA DE 1.0, DESAPARECEN LOS MULTIPLES PROCESOS DE RECUPERACIÓN POST PERIODO Y LAS CRITERIOS FLEXIBLES DE PROMOCIÓN ANTICIPADA
- Reposición de días NO laborados por cese de actividades; La institución está a la espera del pronunciamiento de la secretaria de educación, sin embargo, es poco factible extender el calendario escolar o los días de clase en atención a que el 90% de los estudiantes siguieron en sus clases con los otros docentes que no estaban en paro.

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

MES; JULIO						
DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES SEDE PRINCIPAL	RESPONSABLES SEDE SOCORRO	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
12 al 16	Semana de recuperaciones, refuerzo, profundización Trazabilidad, seguimiento y actividades de conducta de entrada Capacitación MASTER sobre evaluaciones, entrega de horarios	Docentes y directivos				
19	Día de la independencia / Ingreso de alumnos	Directores de grupo de 10mos 603,604,605 101,102,103,104				Cartelera y acto cívico
21	Ingreso a clases Presenciales	Docentes y directivos				
26 al 30 julio	Reuniones de comités para avances	Docentes y directivos				
31	Grados CLEI 6	Directivos y directores de grupo				
MES; AGOSTO						
DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES SEDE PRINCIPAL	RESPONSABLES SEDE SOCORRO	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
2	Revisión Diarios de campo	Coordinadores				
6	Batalla de Boyacá	Directores de grupo de 9nos, 201,202,203,204 5tos				Cartelera y acto cívico
9 al 13	Evaluaciones de periodo	Docentes y estudiantes				
17 al 20	Coevaluación y autoevaluación	Docentes y estudiantes				
27	Finalización 2do periodo	Docentes y estudiantes				
31	Día Antioqueñidad y día de la familia	Directores de grupo de Grado 11 301,302,303,304				La organización general es de todos los docentes y directivos
MES; SEPTIEMBRE						
DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES SEDE PRINCIPAL	RESPONSABLES SEDE SOCORRO	CUMPLIÓ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	Diarios de Campo	Coordinadores y docentes				
6 y 7	Comisiones 2do periodo	Coordinadores y docentes				
10	entrega de informes 2do periodo	Docentes /padres de familia				
18	Termina 3er periodo CLEI 2,3,4 Y 1er periodo CLEI 5 Y 6	Docentes y estudiantes				
20 AL 24	Seguimiento y trazabilidad	Directivos y docentes				
25	Entrega de informes CLEI	Docentes y estudiantes				

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**

*Creada por la Secretaría de Educación de Medellín, según Resolución 014907 del 04 diciembre de 2015, modificada por Resolución 201850050021 del 16 de julio de 2018 que la autoriza para ofrecer educación en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media académica y técnica en las jornadas mañana, tarde, noche, fines de semana, completa y única.
Resolución Media Técnica N° 001263 del 07 de febrero de 2017
Resolución CLEI N° 201850065980 del 14 de septiembre de 2018*



DANE 105001026697. NIT 901048040-0

MES; OCTUBRE

DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES SEDE PRINCIPAL	RESPONSABLES SEDE SOCORRO	CUMPLIÒ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
4 AL 9	Feria de la ciencia, tecnología y el emprendimiento, cumpleaños del colegio, English Day, Finales deportivas	Docentes, directivos y estudiantes				
11 al 15	Semana Institucional (preparación de pre informes)	Docentes				
19 al 23	Refuerzo, semana de la convivencia	Docentes y estudiantes				

MES; NOVIEMBRE

DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES SEDE PRINCIPAL	RESPONSABLES SEDE SOCORRO	CUMPLIÒ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
2	Revisión Diario de campo	Coordinadores				
2	Fundación de Medellín	5tos 701 y 8vos	4tos			Cartelera y acto cívico
8 AL 12	Evaluación de desempeño 1278 Evaluaciones de periodo y co evaluación y autoevaluación	Docentes y directivos				
16 al 19	Finalizan grados, 5tos, 9nos y 11	Docentes y estudiantes				
22 al 26	Comisiones de 5tos, 9nos y 11	Docentes y directivos				
30	Finalización de clase de estudiantes Entrega de informes e invitaciones a grados (5to, 9no y 11)	Docentes/ estudiantes y directivos				

MES; DICIEMBRE

DIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES SEDE PRINCIPAL	RESPONSABLES SEDE SOCORRO	CUMPLIÒ		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1,2,3	Comisiones Finales 3 diciembre grados 11 y CLEI 6	Docentes/directivos				
6 al 10	Semana Institucional Día de los mejores 6 de diciembre Entrega de informes 7 de diciembre Clausura Preescolar Ceremonia de 5to	Docentes/directivos y padres				